



BOLETIN DE LA UNION DE

IMPRESORES



**ORGANO OFICIAL
DE LA UNION PA-
TRONAL DE LAS
ARTES DEL LIBRO**

AÑO XXVII

Núm. I

MADRID, ABRIL DE 1930

LA MÁS ANTIGUA E IMPORTANTE DEL MUNDO

Ch. Lorilleux y C^{ia}

FÁBRICA DE TINTAS

TIPOGRAFÍA



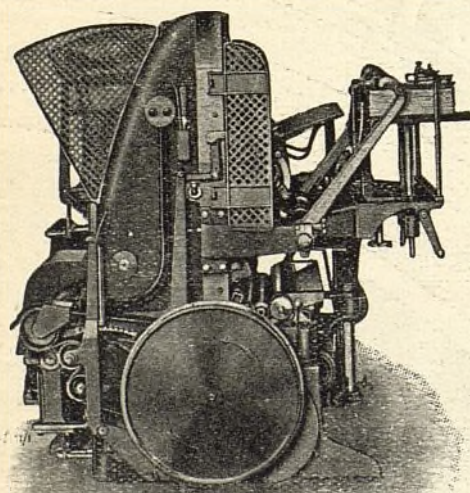
LITOGRAFÍA

COLORES SECOS -- BARNICES
ESPECIALIDADES PARA MÁQUINAS OFFSET
Y ROTOGRAFADO

MADRID: SANTA ENGRACIA, 14. - BARCELONA: CORTES, 653.
VALENCIA: CIRILO AMORÓS, 90. - SEVILLA: CUESTA DEL
ROSARIO, 46. - ZARAGOZA: COSO, 48. - BILBAO: IBÁÑEZ
DE BILBAO, 12. - MÁLAGA: MARÍN GARCÍA, 4.

FÁBRICA EN BADALONA

CINCUENTA SUCURSALES Y FÁBRICAS



MIEHLE VERTICAL

MINERVA AUTOMÁTICA

Insustituible en la imprenta moderna
por su variedad de aplicaciones
en trabajos de grandes tiradas

Interior de rama: 350 x 502 milímetros.

Velocidad: 2.000/3.600 impresiones por hora.

REGISTRO EXACTÍSIMO
PARA TRABAJOS EN COLORES

LAS MEJORES REFERENCIAS
A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, C. A.

BARCELONA

MADRID

BILBAO

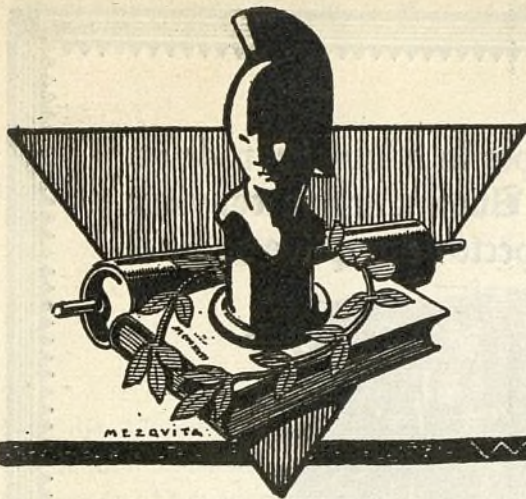
Consejo de Clientes, núm. 265

Ronda de Atocha, núm. 15

Gran Vía, núm. 30

EXPUESTA EN LOS "STANDS" 35 Y 36 DEL PALACIO DE LAS ARTES GRÁFICAS,
EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Boletín de la Unión de Impresores



DOMICILIO SOCIAL

NICOLÁS M.^A RIVERO, 12. - TEL. 13.678

NÚMERO SUELTO, UNA PESETA.
Suscripción anual . . . 8 pesetas.
— semestral. 5 —
— trimestral. 3 —

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
GALILEO, 34

El Palacio de la Prensa

SE ha inaugurado solemnemente, como corresponde a su magnitud majestuosa, el Palacio de la Prensa, de Madrid. Ya está cumplida la aspiración que desde hace muchos años mantenían los periodistas. El edificio que desde ahora les alberga, responde perfectamente a la importancia que ellos han sabido dar a la Prensa nacional, dignificándola con su esfuerzo generoso y elevándola hasta el ventajoso puesto de vanguardia en que hoy está situada.

La inauguración ha revestido caracteres de verdadero acontecimiento. Han querido los periodistas de Madrid que se asociasen a sus legítimas alegrías de estos días los compañeros de la América de habla española y los representantes de cuantas Asociaciones periodísticas existen en España. Se han fundido todos en un gran abrazo, y ahora, sólo



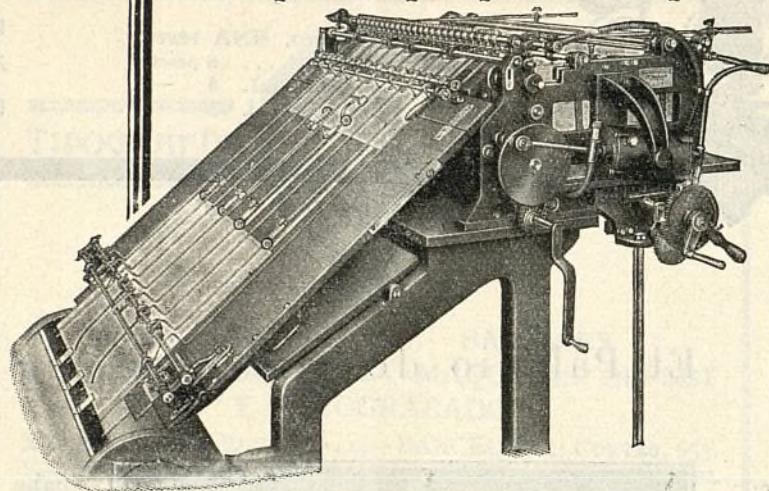
cabe esperar los beneficios que se desprendan de este acto, único en los anales del periodismo mundial. Porque la labor que acaba de sembrarse representa para las relaciones de España y América un paso gigantesco que jamás podrá igualar la diplomacia más experta. Y todo ese beneficio que hemos de recoger en un mañana muy próximo, se le deberá a la Prensa, que tan generosamente ha contribuido a esta admirable realidad.

El BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES DE MADRID, desde sus modestas columnas, se complace en enviar un

saludo cordial a los periodistas americanos y de provincias que han asistido a la inauguración del suntuoso Palacio, honra de la Prensa de España.

Francisco Estanislao Solís

Antes de decidirse por la adquisición de un
Introductor Automático le conviene
pedir el prospecto descriptivo sobre el



”Rationell”

sistema de aspiración construido
por G. E. Reinhardt, Leipzig

Después le será más fácil la decisión
porque por el estudio de dicho
prospecto apreciará sus posi-
tivas ventajas y se convencerá de su su-
perioridad, optando, por lo tanto, por el

Introductor Rationell

Representante para España:
Richard Gans, Madrid

Dos reuniones de interés

EL día 17 de marzo último se celebró una reunión extraordinaria de las Directivas de Impresores, Encuadernadores y Litógrafos convocada por el Presidente de dichas entidades, D. Vicente Rico. Asistieron las representaciones siguientes:

Impresores: Sres. Rico, Faure, García, Giménez, Palacios (J.) y Sierra (B.).

Encuadernadores: Sres. Marín, Gómez, Raso, López, Falquina, Alonso y Alvarez.

Litógrafos: Sr. Palacios, si bien su actuación se redujo a la Secretaría de Impresores.

En dicha reunión se trató exclusivamente de la Cámara Oficial del Libro con motivo de la información abierta por el Ministerio de Economía relacionada con las elecciones para la renovación de cargos de dicha Cámara, y que fueron aplazadas en virtud de algunas protestas.

Se acordó dirigir un escrito al Ministro solicitando que se relevase a los industriales afectos a las Artes Gráficas de la obligación de pertenecer a la Cámara o, por lo menos, se aumentase el número de representantes de estas industrias en el pleno, ya que el número de socios pertenecientes a las Artes Gráficas es más del 50 por 100 del total y en la actualidad sólo tienen tres representantes en aquél, que está compuesto de 25 miembros.

Como después de redactado el escrito mencionado no fuese unánime el criterio de elevarlo al Ministro por disentir algunos señores que no asistieron a dicha reunión, el Sr. Palacios, como Presidente de la Unión Patronal de las Artes del Libro, convocó a otra nueva reunión de Directi-

vas, que tuvo efecto el día 26 de marzo último, y a la que asistieron los señores siguientes:

Impresores: Sres. Sierra (F.), García (I.), Palacios y Rico.

Litógrafos: Sres. Montiel, Fernández (E.) y Palacios.

Encuadernadores: Sres. Alvarez, López, Calleja, Raso, Alonso y Mañes.

Fotograbadores: Sres. Ramón y Linares.

También asistió a esta reunión el Sr. Martínez Reus, ex Presidente de la Cámara Oficial del Libro y socio de la Unión de Impresores.

Se trató nuevamente de la conveniencia de cursar el escrito acordado en la reunión anterior, y luego de amplia discusión y en vista de los razonamientos que adujo el Sr. Martínez Reus, se acordó no dar curso a dicho escrito.

A propuesta del Sr. Martínez Reus y con el apoyo del Sr. Montiel, se trató también de la posibilidad de que la Unión Patronal de las Artes del Libro, con las diferentes Sociedades que la integran, pasase a domiciliarse en la Cámara Oficial del Libro, conservando, desde luego, su actual autonomía.

Se expusieron distintas opiniones sobre este asunto, pero comoquiera que los Sres. Presidentes de las distintas Sociedades allí representadas no podían resolver por sí mismos en cuestión de tanta transcendencia, se acordó que los Sres. Martínez Reus y Montiel y los simpatizantes con la idea expuesta por los mismos, redacten un escrito apoyándola y razonándola, escrito que sería sometido a las Juntas generales respectivas.

YUSTE
XXVI



GRÁFICO HISPANO S.A.

FOTOGRAFADO

GALILEO 34

TELEF. 31021

MADRID

ANATOMÍA GRÁFICA

HACE varios meses quise detallar la decepción experimentada al hojear un libro impreso en Madrid por un establecimiento oficial de justa fama cuando da a conocer sus pulcras estampaciones litográficas, pero que con motivo de la obra a que nos referimos ha demostrado tener para el arte maguntino la mayor de las despreocupaciones.

En las tipografías industriales, muchas veces, lo económico del precio, o la premura, son causas que obligan «a correr la mano», y cuando un lector algo técnico mira un libro, sorpréndenle cosas imperfectas; pero pensando en las razones indicadas, parece dispensarlas.

En el trabajo que analizaremos no debió ocurrir nada parecido, pues la idea de publicarlo indudablemente fué sugerida por quien sus deseos eran mandatos, y ello hace suponer que ni los días ni los dineros debieron faltar para su confección.

Hace un año que en el Alcázar de Toledo se pronunciaron doce conferencias para formar el «Curso de ciudadanía», dedicado a los jefes militares «encargados en las cabezas de partidos judiciales de difundir la enseñanza premilitar y ciudadana» —lo entre comillas son palabras del prologuista, entonces Presidente del Consejo de Ministros—; ya comprenderá el lector que si me ocurre hacer antes el análisis gráfico, seguramente hubiera sido reprobado en el examen.

La cubierta y portada son idénticas (en fotograbado); el epígrafista demostró poco gusto al dibujar: *Curso de / ciudadanía / Conferencias pronunciadas / en el Alcázar de Toledo / Marzo 1929 / Prólogo del / General Primo de Rivera*. (Escudo de España, toisonado, sobre águila bicéfala, coronada.)

Las dos líneas del título, en negras, cuerpo 36, fueron utilizadas en la anteportada,

y éste es el primer defecto que apuntamos. Sabido es, desde el pasado siglo, que en los principios de libro debe ponerse la inscripción en caracteres «de la mitad de altura que los de la portada», y, si es posible, formando una sola línea.

(Antes de proseguir nuestras observaciones, es de justicia anotar que todos los señores conferenciantes merecen elogio por sus trabajos, y de alguno hemos copiado interesantes datos.)

La composición es mecánica, y el trato de los renglones muy descuidado, pues con frecuencia se encuentran letras arañadas y otras casi desaparecidas. El ajuste, de conjunto, merece censura: abundan las páginas que, después de un blanco de 18 puntos, tienen una línea de negrillas (casi siempre de corta inscripción), otro cíceros de blanco y un solo renglón al pie, antes del folio, con que fina el paquete; no es descuido, sino despreocupación, pues comienza en la página 7 y continúa en la 10, etc. Algunas veces llevan dos líneas: páginas 19, 42, 54, etcétera; en la 96 hay tanto blanco entre el texto y dos renglones de versos, como entre éstos y el folio. Consta la página de 39 líneas, un epígrafe superior (con filete) y el guarismo al pie; total, 43 cíceros; en casi todos los finales de trabajos suprimieron la foliación, pero la página 118 fué ajustada registrando una cita con el número de la retirada y colocando 14 cíceros de blanco entre ella y el texto.

Cuando hay versos como referencias, es mucho el blanco que los separa del conjunto, y en la página 263 se encuentra lo siguiente: una línea de texto, otra con sólo nueve letras, 24 puntos de blanco, dos líneas de un cantar y otros 24 puntos de separación.

Tampoco es perfecta la estampación: abundan las páginas mal impresas; las líneas

altas son abundantes, y algunos conjuntos presentan aspecto de fundición hecha con metal a demasiada temperatura, que impidió la perfecta reproducción de las matrices. En los gráficos plegables dejaron de 30 a 33 cíceros en blanco para margen y pestaña. Las reproducciones fotográficas aparecen todas con márgenes descentradas y ninguna igual a otra; los rótulos, a máquina, en líneas dobles, presentan separación en las uniones, y la imposición también hizo acto de presencia.

Lo más notable de todo el conjunto son las portadas que preceden a cada discurso; la primera va bien de blancos; las restantes aparecen colgadas; no tuvieron la precaución de poner un cuadrado de dos líneas a la cabeza, y llevan al pie unos 12 a 16 cíceros en blanco, sólo ocupado por discordante pieza de ornamentación. El reparto en los epígrafes es caprichoso; ejemplos: «La sanidad / pública en España; :-: Las instituciones militares :-: / Legislación de destinos públicos (todo de iguales tipos); Conocimientos / útiles de agricultura y ganadería; Orientaciones / económicas y tributarias»; hay en ellos letras heridas de pinzas, algunas de diversa caja, y las inscripciones así ordenadas forman una línea algo corta, y la siguiente a toda medida. Los temas, compuestos en forma de marmosete, llevan centrada la línea última, pero con raras divisiones; ejemplos:

«CONCEDE A TODAS ESTAS CLASES DE SE-
:-: :-: :-: GUROS :-: :-: :-:
TRIAS DOMÉSTICAS. — CRÍAS DE AVES DE
:-: :-: :-: CORRAL. :-: :-: :-:
CONCEPTO DE LA DEUDA Y DE LOS VALO-
:-: :-: RES PÚBLICOS :-: :-:
TAR LOS GRAVES PROBLEMAS INTERNACIO-
:-: :-: NALES HOY PLANTEADOS : : :-:
BAJO, COMO MEDIO DE EVITAR LAS GUE-
:-: :-: :-: RRAS FUTURAS :-: :-: :-:

Forman el volumen 356 páginas, más 12 de preliminares, y para tan grueso conjunto no colocaron signatura hasta el folio 257, comienzo del pliego 17; no pensaron en adoptar la moderna indicación de poner un pequeño filete en el lomo, bajándolo seis

puntos en cada pliego; entonces podían haber prescindido de las signaturas, pero sin ellas bastante confusión debieron tener los encuadernadores. En dos sitios van intercalados plegables; entre las páginas 92-93 figuran ocho, y, además, seis láminas; la foliación aparece como si el conjunto no hubiera sufrido interrupción.

* * *

En *A B C* del día 14 de enero, al reseñar la reunión del Pleno de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, encontré lo siguiente:

«La conveniencia de organizar una Escuela profesional de Artes Gráficas, sostenida con fondos de los Comités del ramo, que facilite de un modo práctico la especialización del personal; la necesidad de que se procure que las imprentas oficiales, si motivos superiores no permiten que desaparezcan, no invadan, al menos, el campo de las publicaciones de interés meramente particular, lo que se traduce en consiguiente perjuicio de la industria privada.»

A nuestro parecer, Madrid con sus dos escuelas: la Nacional de Artes Gráficas y la de Aprendices Tipógrafos, fundada con bastante esfuerzo por la Asociación del Arte de Imprimir, creemos tenga suficientes enseñanzas. En cambio, las provincias quedan huérfanas de instrucción, y sus Comités paritarios debieran interesarse por fundarlas, pero dentro de sus respectivas demarcaciones, donde son de imprescindible necesidad.

El libro que antes examinamos carece de pie tipográfico; al reverso de la cubierta, dentro de un grabadito, se lee: «Depósito Geográfico e Histórico del Ejército». Los jóvenes de las Artes del Libro, al ser llamados para cumplir sus deberes militares, procuran ser admitidos en las imprentas oficiales que dependen de los Cuerpos armados; las observaciones por nosotros apuntadas demuestran la escasa instrucción gráfica que poseen los que impensadamente se encuentran, teniendo que aclarar muchas de las dudas que nadie les ha enseñado a resolver.

MARIANO ESCAR LADAGA

Zaragoza.

El impresor Joaquín Ibarra

II

IBARRA es el más excelso impresor de España y uno de los más destacados del mundo. No ha sido superada en los tiempos actuales la excelencia de sus magníficas impresiones, que pueden ser presentadas como verdaderos modelos de perfección. Para los mismos profanos, los libros que salieron del glorioso taller del maestro Ibarra, tienen un inconfundible sello de superioridad que se advierte prestamente, y que muestran el exquisito esmero que el grande hombre ponía en todos sus trabajos.

La popularidad de Ibarra fué realmente formidable. En su casa se hicieron cerca de dos mil seiscientos libros, sin contar entre estas impresiones los bandos, carteles, ordenanzas o papeles volantes, y el prestigio de su nombre glorioso llegó a tal punto, que no se editaba en Madrid obra de importancia que no pasase por su taller. Fué impresor de Cámara del buen Rey Carlos III, del Arzobispo Primado, del Supremo Consejo de Indias, de la Real Academia Española (1), del Excelentísimo Ayuntamiento de la Corte (2).

Ibarra era exigente en el trabajo. No admitía a un operario si no demostraba cono-

cer, siquiera fuese regularmente, la lengua latina; solicitaba minuciosos informes de los oficiales que a su taller llegaban, y los aprendices debían pasar por el tamíz de un severo interrogatorio que servía de rápido examen. Queda dicho que era exigente en el trabajo, pero no en la cantidad, sino en la calidad, para lo que requería gran esmero en todos los que con él trabajaban. Recorría constantemente las cajas, las prensas — poseía nueve —, el tórculo; corregía pruebas, enmendaba, y en todos los casos de duda, él mismo enseñaba a sus operarios prácticamente, resolviendo la dificultad. No fué nunca el dueño despótico o desconsiderado; fué otro obrero más que colaboraba cariñosamente, bondadosamente...

Canibell y Escar, los ilustres biógrafos de Ibarra, expresan así su admiración por la obra del gran impresor:

«La estampación de los libros de Ibarra se distingue por dos cualidades principales: por la nitidez y por el vigor de la tinta; circunstancias que, unidas al papel de hilo de buena calidad, avaloran el libro sobremanera en lo material. Los biógrafos de nuestro impresor todos consignan que la fabricación de su tinta era producto de una fórmula particular que siempre tuvo en secreto. Hay quien indica que entraba en su composición cierta dosis de azul de Prusia, y todos afirman que la acomodaban fácilmente a las diferentes temperaturas. Una de las dependencias importantes de la casa, levantada ex profeso, dicen que era el laboratorio para la tinta de su consumo.

Cuando en casa de Ibarra debían imprimirse ejemplares especiales de bibliófilo, en vitela o pergamino o papel marquilla con grandes márgenes, se levantaba la forma

(1) El 1779, a propuesta del señor Director de la Academia «nombró por su impresor a D. Joaquín Ibarra, en atención a su notoria habilidad y a haber hecho hasta ahora, a satisfacción de la Academia, todas las impresiones que se le han encargado, y se acordó se le despachase el título correspondiente».

(2) Ibarra fué nombrado impresor del Ayuntamiento en 30 de julio de 1772. Ejerció el cargo hasta su muerte, y nueve días después de ocurrida ésta, es decir, el 22 de noviembre de 1785, le sucedieron en él su viuda e hijos, bajo la razón social de «Viuda, Hijos y Compañía de D. Joaquín Ibarra».

para modificar la imposición y sentarla en otra prensa, a fin de evitar que las huellas de las páginas impresas en el tímpano dificultaran la perfección de unos pocos ejemplares que, como es natural, debían resultar superiores.

Nuestro Ibarra fué innovador sesudo en diferentes órdenes del ramo tipográfico, y parece que debió comunicar su afán de perfección aun a los operarios de su casa. Da lugar a sospecharlo la circunstancia de haber sido el celador de las prensas de su taller Pedro Rodríguez, el primero que sepamos de entre los españoles que construyó una prensa diferente de las comunes y más ventajosa, que adquirió la Imprenta Real. El mismo obrero perfeccionó las prensas de la casa Ibarra añadiéndoles una pieza llamada *cajón* para sujetar el husillo en sus movimientos, obligándole a bajar y subir perpendicularmente, a fin de evitar el remosqueo.

El mayor florón de la corona de gloria que la posteridad ha concedido al gran Ibarra, es haber ideado satinar el papel impreso para quitarle toda clase de huella. Dicen que se le ocurrió verificar esta operación cuando hizo la famosa edición grande del *Don Quijote*, publicada por la Real Academia Española (Madrid, 1780); con objeto de borrar la huella de las láminas, resultado natural de la estampación en tórculo, producida por los bordes de la plancha de cobre sometida a la fuerte presión que exige el sistema de estampar el grabado en hueco.

Cabe agradecer a Ibarra la sustitución de la *V* titular y de la *S* larga, por la *U* y la *F*. En aquellos tiempos eran comunes los usos de esas letras, y la razón de ello se debía al empleo de la caja gótica, pero por costumbre o tradición, es el caso que al cabo de dos siglos seguían empleándose la *V* y la *S* larga como *U* y *F*. En el año 1771, Ibarra se arriesgó a adoptar la *S* actual en la edición del *Quijote*, y en 1783 adoptó también la *U* en la *Bibliotheca Vetus*, de Nicolás Antonio.

Al referirnos a la limpieza de los tipos empleados por Ibarra, es preciso aclarar que

no era fundidor ni grababa en hueco. Se surtía, como otros impresores, del célebre fundidor catalán Infern, de la Fundería de la Imprenta Real — con caracteres que grababa el habilísimo D. Jerónimo Gil — y de otras diversas.

Hemos señalado antes que del taller de Ibarra salieron cerca de dos mil seiscientos libros, pero las más preciadas joyas tipográficas, sus verdaderas obras maestras son éstas:

La Historia de España, del padre Mariana; el *Don Quijote de la Mancha*, editado por la Real Academia Española (dos ediciones, años 1780 y 1782), y el *Salustio*, en español, del Infante Don Gabriel. Ellas valieron a Ibarra la admiración de los más ilustres impresores de Europa, sus contemporáneos y rivales. Véanse a este propósito las alabanzas que el gran tipógrafo piamontés Giambattista Bodoni, le tributa en sus *Commentarii* al Anacreonte y las más expresivas aun del gran impresor francés F. A. Didot, en los prolegómenos que preceden a su edición de *Dafnis y Clóe*, París, 1778. Alfieri, el gran poeta italiano, llama en una de sus obras a la imprenta de Ibarra, la *più insigne stamperia d'Europa*.

En octubre de 1910, el *Bulletin Officiel* de los impresores de Francia, incluye a Ibarra entre los innovadores de la tipografía, por haber sido el primero que enseñó a los impresores la manera de satinar el papel estampado, para quitar la huella de la impresión.

Al acaecer su muerte en 13 de noviembre de 1785, el célebre Clavijo y Fajardo escribió lo siguiente en el *Mercurio de España* (noviembre, vol. III):

«La muerte de D. Joachim Ibarra, natural de Zaragoza y criado en Cervera, e impresor de Cámara de S. M., del Arzobispo Prímado, del Supremo Consejo de Indias y de la Real Academia Española, acaecida en esta capital el 13 del corriente en edad de 60 años, merece noticiarse al público a causa de hacer este sugeto época para los anales tipográficos de España por la grande perfección a que llevó el arte de la Imprenta en este país, sin salir de él; habiéndolo hallado muy atrasado o decadente quando lo empezó a cultivar,

más de 40 años hace. A fuerza de inteligencia, desvelo y aplicación infatigable, fué de los primeros, y el principal que lo puso en el auge que hoy tiene, capaz de competir con el de los países donde más florece. Exemplo son de ello las ediciones de la *Biblia*, del *Breviario Muzarabe*, del *Salustio en Español*, del *Quixote*, de la *Historia de España* por el P. Mariana, del *Diccionario de la citada Academia*, en un tomo, y de otras muchas obras correcta y elegantísimamente estampadas por él en todos tamaños y géneros de caracteres, que han esparcido justamente su fama por la Europa literaria; igualándole a los Basquervilles, Foulis, Barbues, Didoes, Bodonis y otros artífices famosos de su clase en nuestra edad; y harán con el tiempo tan buscadas sus ediciones por los curiosos eruditos, como lo son hoy las de los Manucios, Estéfanos, Plantinas, Elzevirios, y las de aquellos flamencos o alemanes establecidos en otros tiempos en España, Crombergers, Portonariis, Millis & c. Sobresalió en la preparación de las tintas, teniendo particular secreto para su composición, y esmerándose en hacerlas de distinto temple

y espesura para las varias estaciones del año. Fué también quien introduxo entre nosotros el uso de pasar por el tórculo los pliegos impresos para quitar toda huella de la prensa, las arrugas del batido (que nunca puede salir igual) y darles lustre, debiéndosele en mucha parte el buen gusto que han imitado y reina entre los impresores españoles, especialmente D. Benito Monfort, de Valencia, a quien nombramos únicamente por haber fallecido ya; siendo la muerte de ambos una pérdida en este ramo, al paso que han dexado ejemplo digno de imitar a sus coetáneos y sucesores en la profesión. Eran asimismo singulares la moderación, arreglo y parsimonia con que vivió este buen ciudadano, sin embargo de estar ya acaudalado y dirigir una oficina en que tenía empleadas regularmente al día más de cien personas, proporcionando además ocupación a los fundidores, fabricantes de papel y encuadernadores.»

He ahí a grandes rasgos algunos extremos de la interesantísima existencia del inmortal impresor D. Joaquín Ibarra, gloria legítima de España, cuya fama corre parejas con la que lograran los más insignes del mundo.

Manuel Rosas



NEO- FUTURA creación sin rival

Tipo complemento de nuestra bella Futura, creación de aprecio mundial. La clientela, al encargarnos trabajos de gusto moderno, favorece siempre al impresor que sabe atraerla brindándole sugestivas novedades. Pídanos el muestrario con hermosos modelos

NEUFVILLE S.A. MADRID

CLAUDIO COELLO 116 • BARCELONA, TRAVESERA 95

El Libro Español en América

LEEMOS en el último número de la *Revista de la Asociación Patriótica Española*, de Buenos Aires, un interesantísimo trabajo que nos complacemos en suscribir íntegramente.

«Es urgente — dice su título — realizar una Exposición del Libro Español en Buenos Aires.» La enunciación de ese artículo condensa la aspiración que, desde hace muchos años, experimenta nuestro Libro.

Ya se ha celebrado en Madrid, gracias al esfuerzo del ilustre Ministro del Uruguay en España, D. Benjamín Fernández Medina, una Exposición del Libro Argentino y Uruguayo. Fué un éxito extraordinario que repercutió de un modo notable en los círculos intelectuales españoles. La acogida que se dispensó a la noble iniciativa del Sr. Fernández Medina, no pudo ser ni más entusiasta ni más sincera.

El primer paso para llegar a esa tan deseada realidad, que es la Exposición del Libro Español en América, ya está dado. Han sido, precisamente, los americanos quienes han iniciado esa labor que exige reciprocidad inmediata.

He aquí el mencionado trabajo, que firma un señor A. G., a quien desde estas columnas expresamos nuestra adhesión:

«Alguna vez se ha proyectado realizar en Buenos Aires una Exposición del Libro Español. ¡Proyecto excelente, que no se ha llevado, por desgracia, a efecto hasta ahora!

¿Qué razones pueden existir para que no se realice esta Exposición? Ninguna. Solamente la falta absoluta de unidad en los esfuerzos, de acuerdo en las intenciones, de rumbo único en las iniciativas, ha podido impedir hasta ahora que se haya exhibido en esta capital una lujosa y amplia muestra de la literatura y de la librería españolas.

Es este uno de los daños de nuestro indivi-

dualismo, de nuestro horror a la cooperación, a la colaboración, a unir propósitos y acciones, a conjuntar en un solo plan los trabajos que se realizan aisladamente; defecto que no nos cansaremos de combatir y de señalar como imperdonable en los españoles que estamos ausentes de la Patria.

En Buenos Aires se debe realizar una Exposición del Libro Español.

Aquel imperio asombroso donde no se ponía el sol se ha convertido en un magnífico reino espiritual: el reino de la raza hispánica y del idioma castellano. Sevilla, con su Exposición Ibero-Americana, ha sido quien ha mostrado a Europa, un poco ciega para nuestras glorias, que España y la América nacida al calor de su espíritu y al fuego de su sangre continúan formando un bloque unido por el indisoluble vínculo de la raza y de la lengua. No ha habido, por consiguiente, ninguna puesta de sol.

Pero es preciso velar para que no llegue el ocaso que muchos anunciaron. No son pocas las naciones europeas y alguna americana que realizan en la República Argentina, como en otros países hispánicos del continente, una activa propaganda, tanto de sus progresos materiales como de sus valores intelectuales. Tenazmente, sin apresuramientos, confiadas en la eficacia de una acción constante y firme, esas naciones despliegan, por los medios más diversos, una campaña que tiene forzosamente que repercutir en un ambiente tan cosmopolita como el de Buenos Aires.

España, en cambio, siempre dada a dejar que el buen paño se venda en el arca, a confiar con exceso en que sus méritos serán reconocidos aunque no se expongan a la admiración de los otros pueblos, deja pasar silenciosamente los años, sin realizar más que en parte y gracias al esfuerzo de los españoles de América, la labor amplia y

profunda que se debía emprender y mantener con el apoyo de todos y con la protección del Estado.

La influencia que España dejó en estas tierras americanas con la conquista y la colonización es una heredad espiritual que debemos cultivar cuidadosamente. Abandonarla sería un pecado; dejarla expuesta al influjo extraño, una profanación. Por eso España debe atender continuamente a desarrollar el espíritu hispánico de las naciones que de su esfuerzo fecundo surgieron en el nuevo continente.

Para eso, nada mejor que el Libro. El Libro Español debería venderse en la República Argentina cuatro veces más que se vende. Y sobre todo, el Libro Español editado en España, porque

se da el caso curioso de que son muchos los volúmenes españoles—entre ellos los diccionarios y enciclopedias—y los libros extranjeros traducidos al castellano, que no vienen a Buenos Aires directamente de nuestro país.

En que se efectúe la Exposición del Libro Español debemos estar todos interesados. En la colectividad española de la Argentina abundan los intelectuales que militan en el periodismo nacional, estrechamente vinculados a los argentinos, y no escasean los editores y los libreros que pueden desarrollar una eficazísima labor en la compleja tarea de organizar esta Exposición.

De España debe llegar el apoyo y la protección necesarios para este proyecto, un poco viejo, cuya realización es cada día más urgente.»



Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021



Cómo se hacen los mapas

Todos, en el Colegio o en el Instituto, hemos tenido que servirnos de los mapas. Y casi todos los maestros y profesores del mundo hacen que sus alumnos dibujen mapas de su país, la provincia o región donde han nacido o cualquier parte del globo.

Lo que hacen los muchachos, lo hacen también los dibujantes encargados del diseño de un mapa que ha de ser publicado. La diferencia consiste en saber escoger los documentos que han de copiarse y en el cuidado que aquél ponga en hacer la copia.

El dibujo y el grabado de un buen mapa pasan por muchas manos. Un dibujante hace la red del meridiano y paralelos, así como la hidrografía: costas, ríos, lagos, etc. Una vez grabada esta primera parte del mapa, se tira una prueba, sobre la cual otro dibujante, y a veces el mismo, hace la configuración del terreno, que grabará otro artista que el que hizo lo que se llama el trazado. Nueva prueba, sobre la cual un tercer dibujante hace los rótulos. Si el grabado es en cobre, las letras son grabadas por dos personas: el grabador que las bosqueja y el que las termina. El mapa, dibujado, grabado y revisado por su autor, pasa a la imprenta. Si está grabado en cobre, se hace la tirada en dulce. Si es en piedra, se tira en litografía, y en este caso puede hacerse en varios colores.

Antes de comenzar a dibujar un mapa es preciso determinar la escala, que depende, naturalmente, del formato del atlas.

Después hay que dibujar y construir una proyección apropiada a las circunstancias. Una vez trazada la red de meridiano y paralelos, se subdividen los espacios que hay entre estas líneas en un cierto número de partes iguales y se toman los documentos cartográficos elegidos de antemano, en los cuales se trazan las cuadrícu-

las con arreglo al mismo número de minutos que el dibujo de la proyección ya cuadriculada.

Para el dibujo topográfico se procede de igual modo; pero así como para la parte hidrográfica hay que saber manejar hábilmente la pluma o el tiralíneas, para acotar el terreno hay que ser un verdadero artista, puesto que al no ser posible reproducir todos los detalles del mapa que sirve de modelo hay que escoger, agrupar, simplificar y dar la imagen más saliente de la topografía del país que se representa.

Queda, por último, la rotulación. A fin de no poner los nombres al azar se hace previamente una lista, mencionando la importancia relativa de cada sitio desde el punto de vista estadístico, histórico, económico, etc. Cuando se han dibujado y grabado el contorno, la topografía y la rotulación, sólo falta hacer un modelo en colores, cosa que exige buen gusto para armonizarlos en forma que constituyan un conjunto agradable a la vista.

Para dibujar el contorno y la topografía de los mapas llamados del Estado Mayor basta reproducirlos, resumiéndolos escrupulosamente, mientras, por el contrario, las regiones poco conocidas exigen una gran documentación geográfica y cartográfica.

A los relatos de los grandes viajes de exploración se acompañan generalmente mapas, pero si uno se limita a copiarlos sin consultar el texto pueden cometerse errores enormes. Por ejemplo: Un explorador ruso, al regresar de un viaje a Asia Central, publicó un grueso volumen que contenía un mapa, reproducido luego por todas las revistas geográficas del mundo; pero en una nota que aparecía al pie de una página del prólogo decía: «De tal a tal oasis y con una distancia de unos cien kilómetros, hemos viajado de noche, cometiendo un error en nuestras obser-

vaciones. Toda esta parte de nuestro itinerario se debe desplazar preferentemente en longitud, de modo que el último oasis quede desplazado también en una distancia de treinta minutos.» Pues bien, nadie tuvo en cuenta esta nota, ni aun el dibujante encargado de preparar el mapa para la propia obra del explorador.

Como modelo en su género debemos citar el *Atlas Universal*, dirigido por L. Vivien de Saint-Martin, Atlas que debió tener 150 mapas, entre históricos y geográficos. Comenzada esta gran obra inmediatamente después de la guerra franco-prusiana, los trabajos se confiaron a varios cartógrafos, y el resultado fué la publicación de tres entregas de tres mapas cada una, ninguna de las cuales figura en la nueva edición. En diciembre de 1879 Vivien de Saint-Martin dejó de dirigir el Atlas, siendo sustituido por un joven geógrafo: Fr. Schrader. Desde este momento la obra dejó de ser histórica para convertirse exclusivamente en geográfica. Los antiguos colaboradores fueron retirándose poco a poco, siendo reemplazados por otros, cuya labor no influyó en el contorno y en la topografía de los mapas, pero sí en la nomenclatura. Antes de 1880 se cuidaba extraordinariamente el grabado de la topografía, y desde esa fecha, aun sin descuidar el dibujo de la montaña, las preocupaciones se han dirigido hacia una nomenclatura razonada, según los principios ya indicados.

He aquí otra innovación que se ha introducido en los mapas: En todos los Atlas del mundo se usaba la misma proyección, tanto para un país poco extenso como para un continente. Si nos colocamos ante un globo terrestre y le hacemos girar de modo que quede frente a nosotros España, que parecerá entonces una superficie aproximadamente plana, Alemania, Francia e Italia se verán un poco al sesgo, y los países situados en los límites del hemisferio visible resultarán cada vez más difíciles de conocer. Por consiguiente, no se debe dibujar una gran extensión de la superficie terrestre, y menos aún un hemisferio, como se dibuja una región pequeña, sino que hay que recurrir a ciertos artificios para que todas las regiones representadas, al alejarse del centro del mapa hacia la periferia, se deformen lo menos posible.

Para elegir un sistema racional de meridianos y paralelos que permitan la mínima deformación

hay que conocer la teoría de las proyecciones — que es una de las ramas de Matemática aplicada —, lo que exige ciertas nociones de Trigonometría esférica y el manejo de las tablas de logaritmos.

En el *Atlas de Geografía Moderna*, que sólo era una edición provisional del *Atlas Universal*, se dieron por primera vez los continentes con una proyección distinta de la usada generalmente, lo mismo para los países de pequeñas que de grandes dimensiones. El lector que pueda ver los mapas del Continente asiático con su prolongación europea publicados en el *Atlas Universal* y en un importante Atlas alemán, que era el más frecuentemente utilizado hasta la aparición de aquél, podrán observar hasta qué punto los países de la periferia, como Escandinavia, por ejemplo, tienen la forma muy poco desfigurada en el Atlas francés, mientras que en el alemán aparecen alargados y casi irreconocibles. El *Atlas Universal* ha tardado más de treinta años en aparecer, dilatado período que obedece a dos causas: la finura y la lentitud del grabado en cobre y las constantes modificaciones que aportaban sobre los países poco conocidos los innumerables exploradores de la segunda mitad del siglo XIX.

No hay que olvidar tampoco que cuando comenzó a publicarse, el centro de África, las vastas regiones de América del Sur e incluso la del Norte, el Tibet, el Asia Central y el interior de Australia eran *terra incognita*.

La tela de Penépole sólo duró nueve años; los encargados de hacer los mapas de Asia y África Central trabajaron durante veinticinco. Terminado el dibujo se le dió al grabador. El grabado en cobre es lento. Pasaron dos años. Un nuevo explorador determinaba más exactamente las posiciones de ciertos lugares o modificaba el curso de los ríos, lo que exigía recomenzar el dibujo y el grabado. El mapa del Tibet, por ejemplo, se hizo y rehizo durante diez años.

Si la primera edición del Atlas fué lenta, la segunda sólo ha exigido unos cuantos años; publicada primeramente por entregas, apareció en volumen en 1920.

Los mapas de la primera edición estaban tirados en talla dulce — procedimiento largo y costoso —, y los de la segunda en litografía. El empleo de este último procedimiento de impre-

sión ha sido posible merced a la iniciativa de uno de los colaboradores del Atlas. Consiste en la transformación de cada plancha de cobre en otras dos, de cobre también, una de las cuales no contiene más que la montaña, y la otra el resto: proyección, costas, ríos, ferrocarriles, carreteras, fronteras, nomenclatura...

Después de un año de vacilaciones, y gracias a la habilidad del grabador Chauvet, se consiguió obtener planchas perfectas para la tirada en litografía, mapas en los que la letra negra se destacaba claramente del tono oscuro de la montaña.

Hasta aquí se ha hecho referencia de los mapas dibujados y grabados. Pero el Atlas contiene uno interesantísimo: un mapa mudo de Francia. Es una reducción y un relieve esculpido por un artista de talento: J. M. Chardon. Publicado primeramente en el *Atlas de Geografía*, ha sido incluido también en la segunda edición del *Atlas Universal*, obra que representa medio siglo de labor colectiva y asidua.

Los honores corresponden a Vivien de Saint-Martin, que sugirió a los editores la idea de pu-

blicar un *Atlas de Geografía*, y a Fr. Schrader, destacado topógrafo que, con un aparato de precisión inventado por él, el «orógrafo», ha levantado una gran parte de la vertiente española de los Pirineos.

Es preciso decir que el Atlas no hubiese aparecido a no ser por la tenaz voluntad de sus editores que han gastado varios millones de francos para dotar a Francia de una gran obra cartográfica. Y esos gastos continúan, porque cada nueva tirada exige una modificación de los mapas que lo componen. Así, Cristiania ha vuelto a denominarse Oslo; Petrogrado, Leningrado, etc. La Gran Guerra desmembró grandes Estados y creó otros; cada día se abren al tráfico canales, carreteras o ferrocarriles; la aviación obligará a señalar en su día, en los mapas, los campos de aterrizaje o aeropuertos... Muchos pueblos rusos han abandonado los nombres del régimen zarista para adquirir los de los más destacados jefes del régimen soviético...

La tierra no cambia, pero los países se agrandan o empequeñecen en los mapas...

Federico Riviere



Sobrinos de R. Abad Santonja, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

••••

Papeles "Couché", Matizados,
Parafina, Pergaminos y apergami-
nados, Secantes, Manilas y Sedas
de todas clases

••••

CASA CENTRAL: ALCOY

SUCURSAL EN MADRID: CAÑIZARES, 16. - TELÉFONO 13.849

CARTONES MECÁNICOS DE PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat.

Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial.-- Abanicos Pay-Pay.-- Económicos y finos para cajerío y estuchería.-- Encuadernación.-- Blancos por una o por dos caras.-- Color, bicolor, etc.

Los cartones de Prat son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada.-- No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas.-- Son los de mayor aprovechamiento.-- Superiores a los de cualquiera otra procedencia.-- SON LOS MEJORES DE TODOS.

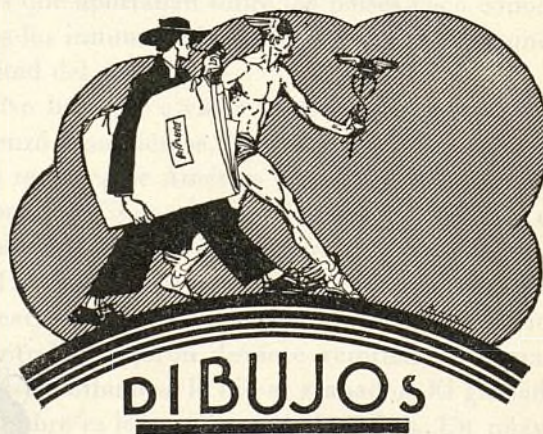
Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR.-- Madera fuerte para platos y bandejas de cartón.-- Especiales para la fabricación de cajas a presión, rayado y endido.

CONCESIONARIA DE VENTA

Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España

Florida, 8.-- MADRID

Y EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA



CARTELES, PORTADAS,
CATÁLOGOS, ILUSTRACIONES,
MARCAS, CABECERAS Y TODA
CLASE DE ORIGINALES PARA
IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA

GALILEO 34
Teléf' 31021

GRÁFICO HISPANO
MADRID

El Mejor Libro del Mes

REUNIDO el Comité de la Asociación del Mejor Libro del Mes para examinar los libros aparecidos en febrero, acordó señalar como el mejor «libro del mes» *Los pilotos de altura y la estrella del capitán Chimista*, por Pío Baroja.

El Comité recomienda, también, a los siguientes:

Albornoz: *El Gobierno de los caudillos militares*. Bayo: *Bolívar y sus tenientes*. — *San Martín y sus aliados*. Bautista Andrade: *Diana de Gaita*. Domindo: *¿Adónde va España?* Fernández Flores: *Fantasmas*. Gimeno Castellar: *Torre de silencio*. González: *Viaje a pie*. Maura Gamazo: *Al servicio de la Historia*. Noja Ruiz: *Como el caballo de Atila*. De Pedro: *Veinticuatro horas fuera del colegio*. De los Reyes: *Abecedario*. Suárez: *Cuentistas asturianos*. Zugazagoitia: *El*

botín. D'Annunzio: *Teatro completo*, I. Berghes: *Viajes por Oriente*. Bourget: *El demonio del mediodía*, dos volúmenes. Chesterton: *La esfera y la cruz*. Drake: *Piraterías en América*; *El sexo a través de la civilización*. Frank: *Carnos y Ana*. Heinz Ewers: *La mandrágora*. Hergesheimer: *Tampico*. Hock: *Por las montañas de Bolivia*. Johnson: *Safari*. Maurois: *Ariel, o la vida de Shelley* y *Las paradojas del doctor O'Grady*. Ossendowski: *Lenin*. Paléologue: *Cavour*. Rohlf's: *A través del Sahara*. Sanvy: *Las aventuras de una mujer en avión*. Stefansson: *Un año entre esquimales*. Van Loon: *Historia de la Humanidad*.

(«Azorin», Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, José María Salaverría, Enrique Díez-Cane-do, Pedro Sainz Rodríguez y Ricardo Baeza.)

Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

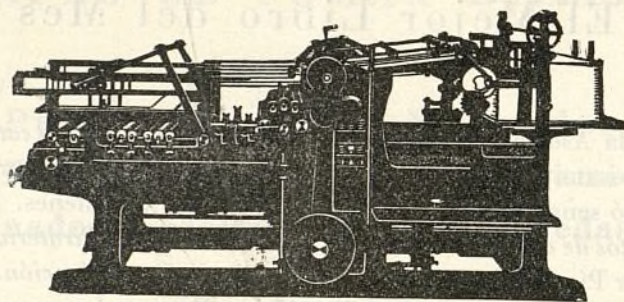
GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021

**Si precisa adquirir la
mejor máquina a dos revoluciones**

Construída
por
J. G. Schelter & Giesecke
de
Leipzig (Alemania)



Podemos enumerar
excelentes referen-
cias de las numero-
sas máquinas
montadas en
España.

**solicite precios de la WINDSBRAUT a
RODRÍGUEZ Y BERNAOLA** Plaza Elíptica, 8
— BILBAO —

**MANUFACTURA DE PLANCHAS DE ZINC
JUAN CASAS Y C., S. L.**

ZINC PARA

FOTOGRAFADO

FOTOLITOGRAFÍA

ROTO-CALCO

LITOGRAFÍA

BARCELONA

Enrique Granados, 30

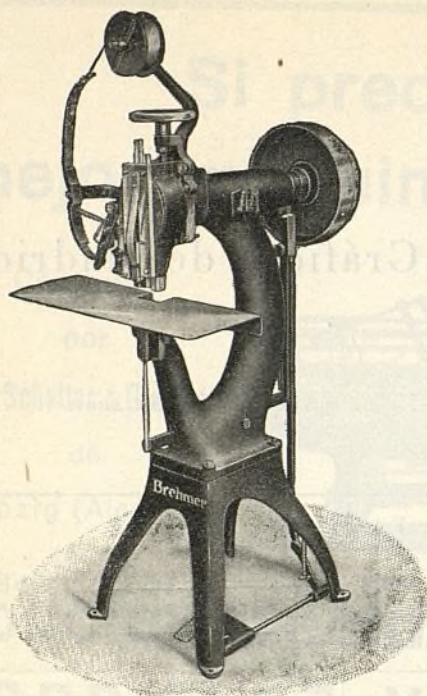
Comités paritarios de las Artes Gráficas de Madrid

DEMANDAS PRESENTADAS POR DESPIDO INJUSTO DESDE EL 15 DE MARZO AL 15 DE ABRIL
DE 1930

COMITÉS	Demandas pre-sentadas	Concilia-ciones y avenen-cias	Juicios	FALLOS		OBSERVACIONES	
				Absolvien-do al patrono	Condenan-do al patrono		
Tipografía	Cajas.	6	4	2	1	1	»
	Máquinas.	8	7	1	»	1	»
Encuadernación	3	1	2	1	1	»	
Fotografado.	2	1	1	1	»	»	
TOTAL.	19	13	6	3	3		

NOTA. - No se ha presentado ninguna demanda del Comité de Litografía.





Máquina para coser "RAPID"
(Cose por el lomo y por el costado).

Gebrüder Brehmer, Leipzig

Máquinas
BREHMER
de fama mundial

Especialidades:

- Máquinas** para coser con alambre,
- Máquinas** para coser con hilo vegetal.
- Máquinas** para coser con corchetes.
- Máquinas** plegadoras para marcar a mano o con introductor.
- Máquinas** para la fabricación de cartonajes.

Representante para España:

Richard Gans, Madrid - Barcelona

ALMACÉN DE DRO-
GAS Y PRODUCTOS
QUÍMICOS

G. Ferrés

Imperial, 9 y 11. — MADRID

TELÉFONO 11.934

o o o

La Casa que está mejor
surtida en productos para imprenta
y fotograbado

NOTA. — ATENDEREMOS CON
ESPECIAL INTERÉS A LAS
CASAS QUE AL HACERNOS UN
PEDIDO HAGAN MENCIÓN AL
"BOLETÍN DE LA UNIÓN
DE IMPRESORES."

Productos y materiales
para las Artes Gráficas

JUAN MIRAVITLLAS



MONCADA (BARCELONA)

CARRETERA DE RIBAS, 3

o o o

Recomendamos nuestro COLODIÓN
marca **EL ÁGUILA**, que por la
nitidez de sus imágenes es el
empleado por los más importantes
talleres de fotograbado de España

La Medalla del Trabajo al Sr. Ratés

EL día 24 del pasado marzo se celebró en un céntrico hotel un acto que, si bien ostentó un matiz oficial por la presencia de algunas de las personalidades que a él concurrieron, tuvo un carácter de íntima espiritualidad.

Festejaba la Escuela Social a uno de sus profesores, el ilustre Marqués de Guad-el-Jelú, por haber sido elevado al cargo de Consejero de la Corona, y el Sr. Sangro y Ros de Olano, con su habitual delicadeza, lo agradeció imponiendo allí la Medalla del Trabajo a uno de los alumnos de la escuela, elegido por el homenaje de sus compañeros.

Era un obrero tipógrafo que, como sus discípulos, había simultaneado sus habituales tareas con el estudio de los temas sociales, y aunque para alcanzar la merced le abonaban sus treinta y siete años de profesión, tenía como

tundamental motivo la Memoria con que había puesto fin a sus estudios al terminar el último de los cursos oficiales y los trabajos realizados en ellos: Don José María Ratés, Jefe de talleres de *A B C*.

La imposición se hizo sencillamente. No hubo discursos; sólo se cruzaron frases de mutua y sincera simpatía, expresión fiel de la cordialidad que unió a todos durante cuatro años de convivencia espiritual, que se resumían en dos horas de agradable recuerdo, durante las cuales sólo existió un momento la figura del Ministro para ser reemplazada en seguida por la del Profesor.

En esta concesión de Medalla se ha dado el caso poco frecuente de mediar diez días entre la propuesta y la imposición.

Felicitemos cordialmente al Sr. Ratés.

Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado.
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021

Código del Trabajo

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO

I.—*Del juicio ante el Tribunal industrial o el Juez de primera instancia.*

Art. 450. En toda contienda judicial sobre las materias objeto del presente libro, en defecto de sumisión expresa o tácita, será Tribunal competente el del lugar de la prestación de los servicios.

Si los servicios se realizan en distintas jurisdicciones, será Tribunal competente, a elección del demandante, el de cualquiera de ellas en que tenga su domicilio el obrero, o el del lugar del contrato, si, hallándose en él, el demandado pudiera ser citado.

Cuando el pleito surja entre obreros del mismo patrono, en el caso del párrafo anterior, prevalecerá el fuero de los obreros demandados.

La competencia determinada en los párrafos anteriores regirá, cualesquiera que sean las estipulaciones de los contratos de seguro que los patronos celebren en la aplicación de disposiciones sobre accidentes del trabajo.

Las cuestiones de competencia se sustanciarán y decidirán con sujeción a la ley de Enjuiciamiento civil, entendiéndose que corresponde al Presidente del Tribunal industrial ejercitar en su caso las funciones que esta ley encomienda al Juez de primera instancia.

Art. 451. La justicia se administrará gratuitamente en esta clase de juicios, hasta la ejecución de sentencia, y, en su consecuencia, disfrutará las partes de los beneficios comprendidos en los números 1.º, 3.º y

5.º del artículo 14, de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los obreros también podrán hacer uso del mencionado en el número 2.º del mismo artículo 14, e igualmente los patronos que obtengan la declaración de pobreza. Esta declaración se obtendrá del Juez de primera instancia en juicio verbal, oyendo al Abogado del Estado, y donde no haya funcionario de esta clase, al Fiscal municipal, observando los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

La gratuidad no comprende el período de ejecución de sentencia, siendo aplicable al mismo el artículo 950 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 452. Además de las personas designadas en el artículo 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil, podrán comparecer como litigantes en causa propia ante los Tribunales industriales los obreros mayores de diez y ocho años.

También podrán comparecer las obreras solteras mayores de diez y ocho años. Respecto a las casadas, se presumirá la autorización del marido, y si éste acudiera al juicio oponiéndose, el Juez citará a ambos a una comparecencia, y en su vista, sin más trámites y ulterior recurso, concederá o denegará a la mujer la oportuna habilitación.

Caso de separación de hecho o de derecho, la mujer no necesitará autorización.

Art. 453. Los litigantes podrán comparecer ante estos Tribunales y defenderse personalmente o por medio de un representante que esté en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

La designación podrá hacerse mediante poder bastante o por comparecencia ante el Secretario.

Art. 454. No será necesaria la intervención de Abogado ni Procurador, pero podrá utilizarlos cualquiera de los litigantes, siendo entonces de su cuenta exclusiva el pago de los honorarios o derechos respectivos, con las excepciones fijadas en los artículos 451, párrafo tercero, y 495, párrafo segundo.

En el Tribunal Supremo deberán las partes ser defendidas por un Letrado.

Art. 455. Los términos judiciales que menciona este libro y la supletoria de Enjuiciamiento civil son todos perentorios e improrrogables, y se concederán siempre por el máximo, y sólo podrán suspenderse y abrirse de nuevo en los casos taxativamente marcados en las leyes.

Estos juicios se considerarán urgentes para todos los efectos procesales.

Art. 456. La demanda se formulará por escrito y, sin necesidad de ajustarse a otras formalidades que las aquí expresadas, contendrá los siguientes requisitos:

1.º La designación del Tribunal industrial ante quien se presente.

2.º La designación de los demás interesados o partes de su domicilio.

3.º La enumeración clara y concreta de los hechos sobre que verse la pretensión.

4.º La súplica de que sea condenado el demandado o demandados a la entrega de la cantidad que se considere exigible, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 467, o la ejecución o abstención de uno o más actos o hechos determinados.

5.º La fecha y la firma.

Designará igualmente el domicilio del demandado o demandados, salvo cuando no constare ni pudiere averiguarse en la oficina municipal respectiva, o en otra dependencia particular en que aquél tuviere encargados o representantes. Si el demandante litigare por sí mismo o por medio de persona que no sea Abogado ni Procurador, designará también domicilio en la capital donde se constituya el Tribunal industrial, y en el

que se practicarán todas las diligencias que hayan de entenderse con aquél.

Art. 457. Cuando el Juez de primera instancia estime que el Tribunal industrial es incompetente por razón de la materia, dictará auto a continuación de la demanda, declarándose así y previniendo al demandante ante quién y cómo puede hacer uso de su derecho.

Igualmente advertirá a la parte los defectos u omisiones de los requisitos señalados en el artículo 456 en que ésta haya incurrido al redactar la demanda, a fin de que lo subsane dentro de tercero día.

Contra la resolución mencionada en el párrafo primero podrá ejercitarse el recurso de reposición, y si se lo negara, el de casación.

Art. 458. Si la demanda fuera admisible, el Juez señalará dentro de los ocho días siguientes el día y hora en que ha de tener lugar el acto de conciliación o antejuicio, citándose a las partes y haciéndose entrega a la demandada de la copia de aquélla. Deberá señalarse un término mayor en los casos de ausencia del demandado o de tener éste su domicilio fuera del partido judicial, con sujeción a la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 459. El Juez intentará la conciliación, advirtiéndole a las partes de los derechos y obligaciones que pudieran corresponderles. Lo convenido por las partes en el acto de la conciliación se llevará a efecto por los trámites de ejecución de sentencia, salvo el caso de que el Presidente, entendiéndose existe lesión grave para alguna de las partes, o en caso de posible insolvencia para el fondo de garantía de accidentes, ordenare la continuación del juicio.

Si no hubiere conciliación, el Juez señalará día para el juicio.

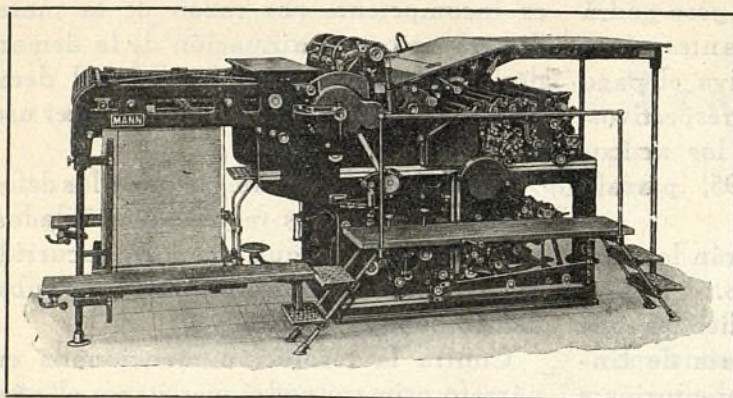
Aun cuando las partes no hayan establecido nada en el contrato, podrán en cualquier momento someter la decisión del asunto a amigables componedores.

La acción para impugnar la validez de la avenencia se ejercitará ante el mismo Juez o Tribunal, caducando, en todo caso, al año de su fecha.

(Continuará.)

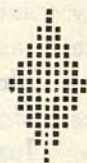
Offset "ORIGINAL MANN"

MÁS DE CIEN REFERENCIAS EN ESPAÑA



Modelo 1930, provisto de rectificador automático, que garantiza el más absoluto registro de la hoja, a una velocidad de 3.000 impresiones por hora

PLANETA-S. A.
VILADOMAT, 275
BARCELONA



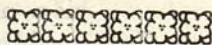
**CASA ESPECIALIZADA
EN INSTALACIONES COM-
PLETAS PARA "OFFSET,"**

A todos los proveedores de las Artes Gráficas

les interesa anunciar en nuestro BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES, órgano oficial de la Unión patronal de las Artes del Libro:

1.º Porque tira 4.500 ejemplares; y

2.º Porque se reparte gratis entre todas las casas que necesitan comprar sus productos y materiales, como son Imprentas, Litografías, Fotograbados, Estereotipias, Encuadernaciones, Librerías, Fototipias y, en general, entre todas las casas que tienen relación con las Artes Gráficas y proveedores de España y del extranjero.



PREGUNTE USTED A NUESTROS ANUNCIANTES ANTES DE ORDENARNOS SU PUBLICIDAD, Y SEGURAMENTE ADOPTARÁ NUESTRO «BOLETÍN» COMO EL MEJOR ÓRGANO DE PUBLICIDAD PARA DAR A CONOCER LOS ARTÍCULOS QUE USTED VENDE

NUESTROS PRECIOS SON SUMAMENTE ECONÓMICOS Y LA PROPAGANDA LA MÁS ÚTIL Y PRÁCTICA

CONSÚLTENOS, PERSONALMENTE O POR ESCRITO, EN LA

Dirección y Administración de la revista: **GALILEO, 34**

Proveedores de material de imprenta:

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concp. Jerónima, 16.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.-Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivár, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez Guevara, 10
P. Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pi-
neda, del 2 al 8.-Papeles para imprimir.
Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17.

Filetería de bronce alemana

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Repre-
sentantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.^a Torino. Represen-
tante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez
San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas litográficas y Offset

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y
Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivár, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotografiado

José Galán, Jesús del Valle, 4. — Madrid.

Minervas automáticas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotografiado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispao (S. A.), Galileo, 34

Tipos de bronce para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14;
Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo
Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosa-
rio, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez
de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.
(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard
Gans, Princesa, 63.
E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.-Represen-
tantes: E. Kayser, Bilbao, Conde Mira-
sol, 1 (para el Norte); P. Pascó Vidiella,
Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona),
teléfono 284 B.; I. Villar Seco, Lega-
nitos, 54, Madrid.
Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania).
Agente general para España: Pedro Clo-
sas, calle Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACIÓN PAPELERA

(ASOCIACIÓN REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN Y VENTA DEL PAPEL)
SAN SEBASTIÁN

DELEGACIÓN DE MADRID: FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima. — TOLOSA (Guipúzcoa)

Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Viuda de Q. Casanovas	Barcelona.
Mendía, Papelera del Uru- mea, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Sala y Bertrán, «La Gerun- dense»	Gerona.
Portu Hermanos y C. ^a , S. en C.	Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).	Manuel Vancélls, «La Auro- ra», S. en C.	Gerona.
Ruiz de Arcaute y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	Papelera del Sur	Peñarroya-Pueblonue- vo (Córdoba).
Papelera de Arzabalza, S. A. . .	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C. ^a , S. en C.	Madrid.
Limousin, Aramburu y Raguán, «La Tolosana»	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Española, C. A. . .	Bilbao.
J. Sesé y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	La Soledad	Villabona (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C. ^a , «Pape- lera del Araxes»	Tolosa (Guipúzcoa).	Patricio Elorza	Legazpia (Guipúzcoa).
Calparsoro y C. ^a	Tolosa (Guipúzcoa).	«San José», Belauntza'ko-Ola.	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa).	Papelera Elduayen, C. Zara- güeta	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C. ^a , S. L.	Irura de Tolosa (Gui- púzcoa).		

Fabricantes que también forman parte de la Asociación, pero que venden libremente su producción:

La Salvadora	Villabona (Guipúzcoa).	La Papelera del Fresser, S. A. }	Ribas del Fresser (Ge- rona).
La Papelera de Cegama	Cegama (Guipúzcoa).		
Antonio San Gil, «La Guadalupe»	Tolosa (Guipúzcoa).		



Ruiz 26

GRAFICO HISPANO S.A.

DE
FOTOGRAFADO

CALILEO 34

MADRID

TEL. 31021

Ayuntamiento de Madrid

Gráficas Reunidas, S. A. — Hermosilla, 96, Madrid.